

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELMOBA S.A.

Señores accionistas tienen a bien informar a ustedes que una vez revisado los estados financieros se han desarrollado de la misma, en mi opinión las actividades económicas se han desarrollado en forma limitada como consecuencia de los problemas económicos existentes, se ha cumplido con todas las obligaciones contradas, tanto lo relacionado con lo laboral como con sus acreedores.

Muy atentamente,



Luis Aguilar

Guayaquil, marzo 31 del 2002

03 MAYO 2002